

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.038

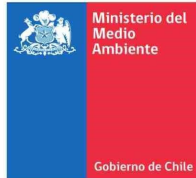
Jueves 2 de Enero de 2025

Página 1 de 2

Avisos

CVE 2589892

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



LISTADO DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE HUMEDALES URBANOS

Listado de las solicitudes de reconocimiento de humedales urbanos presentadas por los municipios a las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente y declaradas admisibles durante el mes de diciembre de 2024, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 9° del decreto supremo N° 15, del 24 de noviembre 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de la Ley N° 21.202, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos.

A partir de la fecha de publicación de este listado, se otorgará un plazo de 15 días hábiles para que cualquier persona natural o jurídica aporte antecedentes adicionales sobre el o los humedales urbanos listados, que se pretende declarar. Dichos antecedentes deberán entregarse por escrito en las oficinas de partes de las Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente respectiva o en formato digital en la casilla electrónica indicada en el listado para cada proceso, especificando en el Asunto "Nombre del Humedal" al cual se aporta antecedentes.

Toda la información asociada al listado de humedales aquí publicada, resoluciones de admisibilidad, y expedientes, se encuentran disponibles en: <https://humedaleschile.mma.gob.cl/procesosdesde-municipios/>

REGIÓN	COMUNA	NOMBRE HUMEDAL	FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD A LA RESPECTIVA SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE	RESOLUCIÓN QUE DECLARA ADMISIBLE LA SOLICITUD	CORREO RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS
Valparaíso	Quintero	El Bato	30 de octubre del 2024	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/12/Res.-Adm.-6776-2024.-HU-El-Bato.pdf	humedalurbanoValparaíso@mma.gob.cl
La Araucanía	Curarrehue	Kolo kolo, río truncura	21 noviembre del 2024	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/12/Resol-kolo-kolo.pdf	humedalurbanoAraucanía@mma.gob.cl
Biobío	Concepción	Paicavi-Tucapel Bajo	05 diciembre del 2024	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/12/Resol-Paicavi.pdf	humedalurbanobiobío@mma.gob.cl

CVE 2589892

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



REGIÓN	COMUNA	NOMBRE HUMEDAL	FECHA RESOLUCIÓN DE ADMISIBILIDAD	RESOLUCIÓN QUE DECLARA ADMISIBLE LA SOLICITUD	CORREO RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS
Metropolitana	Curacaví	Estero Puangue	10 diciembre de 2024	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/12/Resol-7293_2024-admisibilidad-Puangue_Curacavi.pdf	humedalurbanoMetropolitana@mma.gob.cl

Finalmente, se informa que la resolución de admisibilidad de la solicitud de humedal urbano El Bato, de la Ilustre Municipalidad de Quintero (resolución exenta N° 6.776/2024, de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso), y la resolución de admisibilidad de la solicitud de humedal urbano Kolo Kolo, de la Ilustre Municipalidad de Curarrehue (resolución exenta N° 6.799/2024, de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía), son incluidas en el presente listado de solicitudes de reconocimiento de humedales urbanos declaradas admisibles, no obstante haber sido emitidas en noviembre de 2024, con el objeto de permitir su debida publicidad, y garantizar los derechos de terceros interesados.

DANIELA ILONA MANUSCHEVICH VIZCARRA
División de Recursos Naturales y Biodiversidad

